



Ética y valores en la gestión tecnológica: visión futura de las universidades

Wendy Leal*

Yudrys Herrera**

Karina Villalobos***

Resumen

El presente artículo tiene como propósito brindar un enfoque general sobre la ética y valores en la gestión tecnológica. Se realiza una reflexión del rol que pueden asumir las universidades, ante una época de crisis y cambios constantes dentro de un mundo globalizado, para lograr una transformación universitaria humanista, basada en el conocimiento ético. El sustento teórico está fundamentado en los aportes de autores como Guédez (2002), Cortina (2003), Martínez (2004) y Etkin (2007). La investigación es documental bajo un paradigma interpretativo. Se concluye que la gestión tecnológica en las universidades debe replantear las funciones tradicionales por aquellas que generen cambios en sus prácticas gerenciales, orientadas a la búsqueda de intereses comunes, a fin de atender las necesidades sociales.

Palabras clave: Ética y valores, gestión tecnológica, universidades.

* Doctoranda en Ciencias para el Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Magíster Scientiarum en Educación Abierta y a Distancia. Licenciada en Computación. Profesora a dedicación exclusiva con categoría Instructor de la UBV. Correo electrónico: wendyleal30@yahoo.com

** Doctoranda en Ciencias para el Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Magíster en Informática Educativa. Ingeniero en Informática. Profesora a dedicación exclusiva con categoría Asistente de la UBV. Coordinadora Trayecto Inicial. Correo electrónico: yudrysherrera@yahoo.com

*** Doctoranda en Ciencias Gerenciales (UNEFA). Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial. Licenciada e Ingeniero en Informática. Docente a dedicación exclusiva con categoría Asistente de la UBV. Correo electrónico: ing_karina02@yahoo.es

Ethics and Values in Technological Management: A Vision of the Future for Universities

Abstract

The purpose of this article is to offer a general approach to ethics and values in technological management. It reflects on the role universities could assume when confronting an epoch of constant crisis and changes in a globalized world, to achieve a humanist university transformation based on ethical knowledge. Theoretical support was found in the contributions of authors such as Guédez (2002), Cortina (2003), Martínez (2004) and Etkin (2007). The research is documentary using an interpretive paradigm. Conclusions are that technological management in universities ought to re-express or replace traditional functions with those that generate change in their managerial practices, oriented toward the search for common interests in order to take care of social needs.

Key words: Ethics and values, technological management, universities.

Introducción

La época actual está caracterizada por la aparición de la tecnología, hecho que ha originado una serie de cambios que van desde la denominada sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, de lo cual emergen nuevas exigencias en diversos ámbitos, especialmente en el sector educativo.

Por consiguiente, en función de las transformaciones derivadas de la revolución tecnológica, las universidades están llamadas a enfrentar retos inéditos, orientados a mejorar la manera de producir, organizar, difundir y divulgar el conocimiento, de tal forma que se incorporen a los intereses de la sociedad y de la propia comunidad universitaria.

El nuevo modelo de universidad implica una propuesta educativa que sugiera tratar a cada individuo como un ser único, de libre pensamiento, trascendiendo el dualismo representado por: cuerpo/alma, individuo/sociedad, naturaleza/cultura; se trata de reconocer la complejidad del ser humano, quien desarrolla su personalidad de forma permanente, adaptándose a los cambios y transformaciones del entorno social, con competencias desde un ángulo complejo.

En tal propuesta universitaria se requiere modificar el diseño curricular en su contenido para tratar el “eje social”, mediante el reconocimiento de la condición humana vinculada con la solución de problemas sociales, en los ámbitos local y nacional. Por otra parte, es necesario formar a un docente con capacidad reflexiva y competente en el conocimiento que imparte en el nuevo modelo gerencial educativo, sin ataduras a los viejos esquemas tradicionales y políticos que interrumpan la formación del novel profesional emprendedor y proactivo; además, debe cumplir eficaz y eficientemente con una gestión en la cual estén presentes las bondades de la tecnología, acción enmarcada en valores éticos y morales, a fin de lograr una verdadera transformación humanista.

En este sentido, en la actualidad, las universidades públicas venezolanas dentro de la gestión que desempeñan se encaminan a su consolidación como promotoras de la cultura socio-educativa, catalizadoras del desarrollo endógeno, sustentable y de un movimiento andragógico universitario de base socio-crítica, para conquistar una mejor calidad de vida, mediante la formación de ciudadanos y ciudadanas con espíritu de colaboración, de manera integral; cuyas actitudes, aptitudes, valores y conocimientos les permitan ser, saber, sentir, hacer y convivir.

A pesar de lo anterior, en muchas oportunidades, las universidades públicas venezolanas actúan en el ámbito tecnológico, sin pensar en la ventaja o desventaja que generan en el colectivo y a su vez en la sociedad, realizando cambios en los procesos y funciones, bien sea, adquiriendo algo nuevo o actualizando lo existente, en beneficio de la comunidad universitaria; además de la aplicación de los procesos sistémicos de planificación, ejecución y evaluación en la docencia, investigación y extensión.

Las posibles causas que generan la situación antes expuesta, podrían identificarse en los siguientes términos: desconocimiento, ser multiplicador de una gestión tradicional, desmotivación, ausencia de un reglamento interno, entre otras. Igualmente, por la falta de sensibilidad social, pertinencia y principios éticos dentro del quehacer cotidiano.

A partir de las ideas anteriores, el presente artículo tiene como finalidad mostrar un enfoque general sobre la ética y los valores como principios orientadores en la gestión tecnológica. Se reflexiona acerca del rol que pueden asumir las universidades públicas venezolanas, ante una época de crisis y variaciones constantes, dentro de un mundo globalizado e inhumano.

Asimismo, se mostrarán consideraciones teóricas sobre la ética y los valores como elementos clave de la responsabilidad social en las universidades públicas venezolanas, en el marco de un proyecto integrador que debe responder a los intereses de la sociedad de la cual forma parte e involucrar los valores éticos en la práctica.

1. Fundamentación teórica

1.1. Ética y valores como principios fundamentales en la gestión tecnológica

Para Etkin (2007), la ética es el fundamento cuyos valores esenciales, representados por la libertad y dignidad humana, deben organizar la vida social; igualmente se basa en conceptos morales como el bien común, lo bueno, malo, equitativo y justo. A su vez, comprende los principios rectores que orientan a las personas en cuanto a la concepción de la vida, el hombre, juicios, hechos y la moral.

Por su parte, Siliceo, Casares y González (2005) consideran que los valores representan las normas ideales de comportamiento sobre las cuales descansa la cultura organizacional, para un modelo de vida intelectual. Por tanto, la ética pasa a ser de prohibición a de exigencia, aunque debe entenderse como la búsqueda de un objetivo común, capaz de llevar a la perpetuidad de la organización y garantizar la supervivencia y solidez de la empresa. En consecuencia, los valores dicen algo de lo que el grupo es y de lo que quiere y debe ser (visión y misión).

En este sentido, Bustamante (2001) plantea la pertinencia de resaltar la relación existente entre ética y tecnología. Al reflexionar sobre lo anterior, se tiene que la ética debe estar entonces por sobre todas las cosas, guiando a la tecnología en su capacidad de servir al desarrollo del hombre. Por ende, se reconoce a la tecnología como instrumento capaz de brindar los medios y el conocimiento necesario para construir grandes sistemas informáticos, pero es la ética la disciplina que juzgará si es legítimo o no el aplicarlos o desarticularlos.

En consonancia con lo antes expresado, Franco, Perdomo y Godoy (2009) destacan que es pertinente señalar que la ética y la tecnología deben ir de la mano. Sin embargo, estos aspectos relacionados con los valores no se vislumbran del todo claros. Ciertamente, la tecnología informática establece nuevas situaciones y

emergen nuevos problemas de naturaleza ética. Por cuanto es preciso saber si esto contribuye al auténtico desarrollo humano y ayuda a los individuos y pueblos a ser fieles a su destino trascendente.

Según Cortina (2003), la ética puede verse como la racionalización del comportamiento humano mediante principios o normas, basadas en valores universales orientados al desarrollo óptimo para el ser humano individual o grupal. A la vez que transforma y revitaliza las instituciones modernas, generando cambios positivos en la sociedad.

Por tal motivo, se destaca la importancia de la ética para mejorar el comportamiento honesto del individuo, donde la moral es lo contrario entre lo que es o no es un valor. Dicha conducta revela la oposición o distancia entre un deber y un deber de conciencia; es decir, lo moralista recoge el sentido profundo según el cual se hace lo correcto, aunque se tenga que deber lo que se haga.

En este mismo orden de ideas, la evolución de los valores en el paradigma de las relaciones sociales, es un evento esencial del proceso de transformación y modernización, lo cual permite crear una plataforma sólida y resistente para enfrentar el nuevo desafío producto de la globalización, la economía mundial y las nuevas tecnologías.

En razón de ello, se señala que la universidad no escapa a esta realidad, la estrategia se basa en desarrollar profesionales con valores, cuya actuación se identifique con la equidad, justicia, ética, honestidad, humanitarismo, entre un gran número de ellos de igual o mayor relevancia relacionada con la dignidad y el respeto a los derechos humanos, sin desconocer otros valores presentes en la sociedad.

Por otra parte, Bustamante, Pérez y Maldonado (2007) señalan que la actividad de gestión debe estar identificada con la capacidad de gerenciar de manera responsable y proactiva. La gerencia para el cambio y la productividad inciden en la misión de la organización, igualmente; se interpreta como una cadena continua de acciones definidas en la función administrativa, que guarda relación con la dinámica de los procesos de planear, ejecutar, estudiar y actuar.

De allí, que la actitud gerencial determina el éxito o el fracaso por cuanto ésta se infiltra en toda la institución; de manera que una gestión llevada a cabo por un individuo conocedor de sus funciones e involucrado con su trabajo, cumple con una responsabilidad social.

Obviamente, el estilo de gestión define el comportamiento de una institución, al dar origen a nuevas formas de mejoramiento cultural, en la calidad de las opciones académicas y en los mecanismos de avance entre la sociedad y la academia; todo esto con el propósito de ofrecer una respuesta adecuada a los nuevos sectores sociales que exigen mayor eficiencia, capacidad para el aprendizaje, el cambio y la innovación tecnológica para enfrentar así los escenarios de la globalización.

Para Bustamante et al. (2007), en las instituciones universitarias existen innumerables problemas, entre ellos, la calidad de los resultados, lo cual hace necesario el desarrollo de una gestión apoyada en la complementariedad de herramientas gerenciales, para la coordinación de acciones medulares dirigidas a la obtención de logros.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), define calidad como el parámetro que incluye la eficiencia, competitividad, rendimiento, innovación y avance científico y tecnológico. Pero, dicha calidad debe medirse en términos de respuestas a las necesidades de la sociedad en las que están incorporadas todas las instituciones.

De igual modo, se requiere que las disciplinas científicas se constituyan en el eje de las instituciones académicas para la innovación. Implica desarrollar un proceso implícito y explícito de gestión tecnológica en todos los niveles de la organización, donde inicialmente lo importante sea la disposición al cambio y el ajuste a las exigencias de los nuevos contextos, los cuales son explicativos de la tendencia a la focalización de las propuestas de cooperación, en un marco definitorio de complementariedad y transdisciplinariedad.

Por su parte, Martínez (2004) explica que el proceso de la gestión tecnológica involucra cuatro etapas importantes, a saber: la primera, trata del diagnóstico tecnológico en el cual la organización define sus capacidades y establece sus fortalezas y debilidades ante un escenario de oportunidades y amenazas. La segunda, se encuentra relacionada con la toma de decisiones estratégicas relativas a innovación, adaptación y/o transferencia de tecnología y su aplicación en el ambiente analizado. Seguidamente, una tercera etapa consiste en la aplicación propiamente dicha y la comercialización del resultado; y finalmente, lo referido a la evaluación continua de esos resultados que genera una revisión constante de la gestión.

Asimismo, Hill y Jones (1996) expresa lo importante de conocer que dentro del contexto de la gestión tecnológica se incorpora el talento humano como eje fundamental de la institución, creador, director, administrador y operador de ideas y conocimiento, que deben interiorizar, compartir y conjugar con las normas y valores de la propia organización con el fin de lograr sus objetivos, tanto económicos como sociales, en el corto, mediano y largo plazo e incluirlos en su propio sistema de valores.

Haciendo el enlace de lo expuesto anteriormente, sobre la ética y los valores en la gestión tecnológica, se destaca que ésta se fundamenta en un proceso donde involucra las fases expuestas por Martínez (2004), pero sin olvidarse del elemento humano y su comportamiento ante los procesos que allí se ejecuten. En consecuencia, esta estrategia tecnológica debe asumirse principalmente enmarcada en unos valores éticos y morales, además de estar establecidos dentro de la misión, visión, objetivos, entre otros, de una determinada organización.

Ahora bien, para Rojas (1999), el papel de la gestión tecnológica dentro del ámbito universitario, debe conducir a un proceso de verdadero cambio para responder a las exigencias de los nuevos tiempos. A pesar de la vertiginosa existencia de ese componente tecnológico, del cual deben apropiarse las instituciones venezolanas, los valores éticos inspiran la razón de ser de las universidades y proporcionan un punto de dirección común para todos los miembros y a su vez establecen directrices para su compromiso diario, las cuales están explícitas en la voluntad de sus fundadores, así como en la formalización de la misión y la visión de las instituciones.

Desde esta perspectiva, en la gestión tecnológica, los principios éticos y valores morales deben prevalecer, permitiendo así una mejor y más eficiente utilización de sus recursos y obtener la mayor calidad en los procesos: educativo y administrativo.

Es importante señalar que en las universidades públicas los individuos que cumplen roles gerenciales, específicamente en la gestión tecnológica por ser una acción innovadora, no escapan a una realidad vivida en décadas anteriores, donde los gerentes dedican más tiempo a atender las funciones netamente administrativas, relacionadas con los procesos de planificación, dirección, organización y control; sin preocuparse por los asuntos morales y éticos, la responsabilidad y especialmente los valores que inciden de forma directa al talento humano que pertenece a la comunidad universitaria.

De este modo, para evitar que se continúen presentando notables fallas en las universidades venezolanas, se debe priorizar sobre los modelos educativos con un proceso de gestión tecnológica apropiado, capaz de mejorar los aspectos académicos y de investigación, asumiendo la ética y los valores como fundamento que satisfagan las necesidades de la población, mediante acciones orientadas a administrar con responsabilidad, honestidad y humildad la gestión tecnológica, con la finalidad de fortalecer la industria nacional, aumentando y aprovechando sus capacidades y afianzando la soberanía.

1.2. Ética y valores: una responsabilidad social en las universidades públicas venezolanas

En la actualidad, las instituciones públicas de educación universitaria, en especial las venezolanas, tienen un compromiso con la sociedad; en este sentido, deben ampliar sus procesos en la dimensionalidad desde-con-para la comunidad universitaria. A su vez, es necesario que exijan a quienes la integran valorar su responsabilidad, como un propósito integrador, mediante el cual respondan a los intereses de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, para Guédez (2002) la ética se relaciona con la capacidad de hacer al hombre más humano, para lo cual en la toma de decisiones las universidades públicas deben incorporar la ética y los valores, con el propósito de diferenciar los beneficios propios de los de la sociedad, cumpliendo así con una función social, a fin de dar respuestas a diversas necesidades y demandas en su entorno socio-cultural.

Ahora bien, en el nuevo paradigma del cambio social, la ética no sólo se ocupa del comportamiento moral del hombre, sino que es un factor clave para alcanzar connotaciones plurales en el ámbito de aplicación. Asimismo, promueve las relaciones individuales en el contexto social, integra las comunidades y la humanidad entera. Por lo tanto, la reflexión ética inspira y nutre la misión y visión de las instituciones.

De allí que, el gran desafío de la universidad pública venezolana es gestionar una educación de calidad con la finalidad de enfrentar los cambios de la época. Por supuesto, esto implica: realizar transformaciones sustanciales, renovar esfuerzos para mejorar la gestión tecnológica y los niveles de información, ampliar la reforma curricular y desplegar nuevos materiales de enseñanza, mediante la aplicación de los medios tecnológicos de comunica-

ción e información con los que se cuenta y el empleo substancial de los recursos financieros, humanos y técnicos de manera apropiada; es decir, se busca estimular una actuación profesional y ética dentro de los valores morales.

Según Murga y Quicios (2006), la universidad como organización pública debe plantearse un proceso de reflexión crítico-racional sobre los valores y criterios mínimos en que se basarán sus acciones para afrontar los nuevos retos. Según estas perspectivas, los valores son cualidades que le permiten al individuo adaptarse a la realidad y se consideran adjetivos calificativos capaces de reflejar su capacidad de valorar.

En este sentido, las universidades públicas en colectivo con entes encargados para fomentar y gestionar las políticas de ciencia, tecnología e información, entre ellos el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), conocido en la actualidad como Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), pueden crear métodos o modelos de desarrollo, a partir de la existencia de un mundo globalizado, que refleje la actuación de una nueva institución universitaria del siglo XXI, sustentada en la gerencia, calidad e innovación.

Por su parte, Mora (2009), dentro del ámbito educativo, toma en cuenta un elemento primordial como lo es la “ética”, en cuanto a las funciones de docencia, investigación y extensión, al considerar indispensable: la unificación de los modelos de desarrollo, consolidación de la cultura, introducción de la investigación científica-tecnológica en la sociedad y su entorno, atributos con los cuales se logre: incrementar la capacidad de respuesta y capacitar al talento humano, según los requerimientos exigidos en el mercado laboral para “sembrar” en cada persona la iniciativa de forjar la ética conformada por la generación del futuro.

Según lo antes mencionado, es importante señalar que en su rol cotidiano las universidades públicas deben actuar con responsabilidad social ante los nuevos retos de una sociedad del conocimiento en avances tecnológicos. Es decir, crear estrategias innovadoras mediante las cuales toda la comunidad universitaria pueda desarrollar una ética de convicción y hábitos, que le permita, aun siendo libre para decidir, tomar decisiones comprometidas con y para la sociedad.

Reflexiones finales

En la actual sociedad venezolana existe un conjunto de normas, valores y principios relacionados con la justicia y presentes en la conciencia social, no por un pacto sino por algo que está adentro de cada uno, que se siente como un deber de la humanidad y se vincula con el sentido moral que une a todos los hombres. Es así como, en el presente, se han aceptado determinados valores y actitudes comunes, e incorporado plenamente en el proyecto ético bolivariano. En este sentido, la ética trata de la vida humana y busca esa fuerza creadora que haga sentir a los seres vivos personas dignas, con todos los derechos solidarios.

En este mismo orden de ideas, cabe destacar, que los individuos que integran las universidades públicas venezolanas, en especial los que ejercen funciones gerenciales, deben promover un lenguaje y un discurso coherente con sus acciones, que no se conformen con interpretar y hacer una lectura crítica de la realidad sino en ser y formar protagonistas en el proceso de transformación social, en consolidación de una nueva hegemonía ética, que permita incorporar un conjunto de valores los cuales representan el sentir de una cultura y garantizan el nacimiento del trabajo dirigido al desarrollo y crecimiento de la sociedad.

Reflexionando sobre lo anterior, hoy en día es necesario el nacimiento de una universidad en la que se incorporen cambios organizativos y curriculares que faciliten su apertura a nuevos caminos en el campo de la ciencia y la tecnología, pero con la revalorización del ser humano y del conocimiento transformador de la realidad.

Por tal razón, dentro del papel que pueden asumir las universidades públicas del futuro, se debe replantear la actuación de la "gestión tecnológica" al servicio de la sociedad y no sólo en beneficio de la comunidad universitaria para que exista un mejor vivir, convivir y compartir. Comprendiendo así, la tecnología como un medio y no como un fin.

Finalmente, una universidad con una gestión tecnológica donde predomine la articulación con la ciencia - tecnología e investigación junto con la participación de entes encargados para tales actividades, a través de convenios u otros procesos que garanticen una actuación sembrados en valores éticos y principios morales.

Referencias bibliográficas

- BUSTAMANTE, J. (2001). Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: Repensando la condición humana en la sociedad tecnológica. **Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación**, No. 1. Madrid. Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/bustamante.htm>. Recuperado el 30 de mayo de 2009.
- BUSTAMANTE, S.; PÉREZ, I. y MALDONADO, M. (2007). Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: Formación para un nuevo ordenamiento social. **Revista Educare**, Vol. 1, No 38. UPEL-IPB, Barquisimeto. Edo Lara, Venezuela. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S131649102007000300018&lng=es&nrm=iso. ISSN 1316-4910. Recuperado el 11 de abril de 2009.
- CORTINA, A. (2003). **Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura Empresarial**. Madrid: Editorial Trotta.
- ETKIN, J. (2007). **Capital Social y Valores en las Organización Sustentable: el deber ser, poder hacer y la voluntad creativa**. Buenos Aires, Argentina: Editorial Granica.
- FRANCO, M., PERDOMO, Y. y GODOY, E. (2009). Preeminencia de la Ética sobre la Tecnología. **Daena: International Journal of Good Conscience**. 5(1) 81-97. ISSN 1870-557X 81.
- GUÉDEZ, V. (2002). **La ética gerencial. Instrumentos estratégicos que facilitan decisiones correctas**. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial del Centro Internacional de Ética y Desarrollo y Editorial Planeta.
- HILL, C. y JONES, G. (1996). **Administración Estratégica: un enfoque integrado**. Colombia: Editorial Mc Graw Hill.
- MARTÍNEZ, J. (2004). La Responsabilidad Ética en la Gestión Tecnológica. **Revista electrónica CICAG**. N° 1. Disponible en: www.urbe.edu/publicaciones/cicag/historico/pdf-volumenNo.3.1/3_responsabilidad-etica.pdf. Recuperado el 14 de junio de 2009.
- MORA, C. (2009). **La Universidad y la Gestión Tecnológica**. Disponible en: <http://temas-gerenciales-modernos.lacoctelera.net/post/2009/04/19/la-universidad-y-gesti-n-tecnol-gica>. Recuperado el 09 de mayo de 2009.
- MURGA, M. y QUICIOS, M. (2006). **La Reforma de la Universidad: cambios exigidos por la nueva Europa**. Madrid, España: Dykinson.
- ROJAS, L. (1999). La Gerencia Necesaria: visión, revisión y discusión. **Revista TELOS** (24-29). Maracaibo, Venezuela: URBE.
- SILICEO, A.; CASARES, D. y GONZÁLEZ, J. (2005). **Liderazgo, valores y cultura organizacional. Hacia una organización competitiva** (3ª ed.). México: Editorial McGraw-Hill.
- UNESCO (1998). **La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción**. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París.